



Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima

Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué





ANGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ

Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima

RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO

Vicepresidente Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima

EDWIN RIAÑO CORTES

Director Ejecutivo Seccional Administración Judicial de Ibagué

MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ MONTENEGRO

Coordinadora del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Control del Medio Ambiente - SIGCMA







1. Introducción

El Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, en cumplimiento del Acuerdo PCSJA20-11478 de 2020, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, presentan a la comunidad, el documento de rendición pública anual de cuentas vigencia 2021.

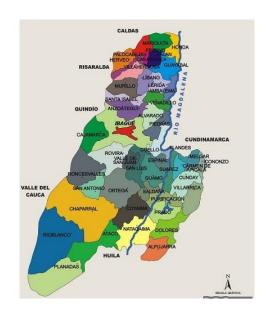
2. Contexto

El Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, fue creado el 3 de noviembre de 1993. Sus funciones están establecidas en el Art 101 de la ley 270 de 1996 "Ley Estatutaria de la Administración de Justicia", y en los acuerdos de delegación proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura. Su modelo de gestión se basa en el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, (Acuerdos PSAA14-10161 de 2014 y PSAA14-10160 de 2014).

Su misión y su visión se armonizan con los pilares estratégicos del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2019-2022 (Justicia moderna con transparencia y equidad).

El Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y la Dirección Seccional, como órganos de gobierno a nivel seccional, constituyen las instancias administrativas de articulación y coordinación para la adecuada administración de justicia en el Distrito judicial de Ibagué, integrado por 10 circuitos, 223 despachos judiciales y 1179 servidores judiciales.

En este informe se abordarán, los temas priorizados por los grupos de valor, entre otros: Comunicación institucional, el Mecanismo de la Vigilancia Judicial Administrativa, la Gestión presupuestal, Avances en la modernización tecnológica y transformación judicial, y las Medidas adoptadas durante la emergencia sanitaria por la Covid -19.



CIRCUITOS	DESPACHOS
Chaparral – Tolima	11
Espinal – Tolima	16
Fresno – Tolima	8
Guamo – Tolima	15
Honda – Tolima	13
Ibagué – Tolima	118
Lérida – Tolima	13
Líbano – Tolima	8
Melgar – Tolima	10
Purificación – Tolima	9
Circuitos	10
Despachos judiciales	223
Servidores Judiciales	1179
Municipios	47 + Beltrán
Habitantes	1.430.000





Avances y Resultados de la Gestión del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué-2021





1. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

El Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, elabora su plan de comunicaciones, y da a conocer sus actuaciones mediante oficios, acuerdos, resoluciones, circulares, entre otros, a través del portal Web de la Rama Judicial link:

https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-del-tolima

- Boletines Trimestrales
- Rendición de cuentas a través de informes presentados a la comunidad.
- Correos Institucionales del Consejo Seccional y la Dirección Seccional
- Videos institucionales
- Ventanilla virtual de atención al usuario
- Encuestas de satisfacción y percepción de los usuarios
- Buzón Q.R.F
- Whatsapp
- SIGOBIUS
- Redes sociales Facebook y Twiter

Se mantienen abierto los canales de comunicación para la presentación de las demandas en todas las especialidades Civil, Laboral, Familia, y los medios de control en la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Igualmente existe buena comunicación y coordinación en la especialidad penal a través de los centros de servicios administrativos y judiciales.

Se hace control y seguimiento a las acciones constitucionales de habeas Corpus y Tutelas allegadas a través del portal https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/TutelaEnLinea



COMITÉS

El Consejo Seccional de la Judicatura, preside más de 19 comités institucionales y participa de otros de carácter interinstitucional, creados para fortalecer el acceso a la justicia y mejorar la prestación del servicio en el Distrito Judicial de Ibagué.

 COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE "SIGCMA"

Con el fin de mantener implementado, documentado y actualizado el SIGCMA en la

Seccional Tolima, y hacer control y seguimiento a la luz de los acuerdos PSAA14-10160 y 10161 de 2014, la norma NCT 6256 y GTC 2018, y la ISO 9001:2015, mediante circular CSJTOC21-1 se programaron 12 reuniones.





FECHA	HORA	LUGAR
Martes 19	8:30	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera
Enero	AM	virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 09	8:30	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera
Febrero	AM	virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 09	8:30	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera
Marzo	AM	virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 06	8:30	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera
Abril	AM	virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 04	8:30	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera
Mayo	AM	virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 08	8:30	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera
Junio	AM	virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 06	8:30	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera
Julio	AM	virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 03	8:30	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera
Agosto	AM	virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 07	8:30	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera
Septiembre	AM	virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 05	8:30	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera
Octubre	AM	virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 02	8:30	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera
Noviembre	AM	virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 02	8:30	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera
Diciembre	AM	virtual Plataforma Microsoft Teams





Reuniones Comité SIGCMA

COMITÉ COORDINADOR SECCIONAL DE APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo No. 2737 de 2004, "Por el cual se crea el Comité Coordinador Institucional, para la gestión de las Unidades y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y los Comités Coordinadores Seccionales de aplicación y seguimiento", mediante circular CSJTOC21-4 se programaron reuniones mensuales.

FECHA	HORA	LUGAR
Martes 26 Enero	4:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 09 Febrero	4:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 09 Marzo	4:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 06 Abril	4:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 04 Mayo	4:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams

Martes 08 Junio	4:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 06 Julio	4:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 03 Agosto	4:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 07 Septiembre	4:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 05 Octubre	4:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 02 Noviembre	4:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 02 Diciembre	4:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams





Reuniones Comité de Aplicación y seguimiento y Comisión Seccional Interinstitucional

COMISIÓN SECCIONAL INTERINSTITUCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL

Con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 96 y 97 de la Ley 270 de 1996 y los Acuerdos Reglamentarios expedidos por la Comisión Nacional Interinstitucional de la Rama Judicial, mediante circular CSJTOC21-2 se programaron reuniones mensuales.

FECHA	HORA	LUGAR
Martes 26 Enero	2:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 09 Febrero	2:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 09 Marzo	2:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 06 Abril	2:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 04 Mayo	2:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 08 Junio	2:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 06 Julio	2:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 03 Agosto	2:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams





Martes 07 Septiembre	2:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 05 Octubre	2:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 02 Noviembre	2:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 02 Diciembre	2:30 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams

COMITÉ DEL GRUPO SECCIONAL DE APOYO A LA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo No. 964 de 2000 "Por medio del cual se reglamenta el funcionamiento de los Grupos Seccionales de Apoyo, creados por el Acuerdo 800 de 2000", mediante circular CSJTOC21-3 se programaron y convocaron 12 reuniones.

FEOUR		111045
FECHA	HORA	LUGAR
		Sala de Acuerdos CSJ y/o de
Martes 26 Enero	3:30 PM	manera virtual Plataforma
		Microsoft Teams
Martes 09		Sala de Acuerdos CSJ y/o de
Febrero	3:30 PM	manera virtual Plataforma
1 ebieio		Microsoft Teams
		Sala de Acuerdos CSJ y/o de
Martes 09 Marzo	3:30 PM	manera virtual Plataforma
		Microsoft Teams
		Sala de Acuerdos CSJ y/o de
Martes 06 Abril	3:30 PM	manera virtual Plataforma
		Microsoft Teams
		Sala de Acuerdos CSJ y/o de
Martes 04 Mayo	3:30 PM	manera virtual Plataforma
		Microsoft Teams
		Sala de Acuerdos CSJ y/o de
Martes 08 Junio	3:30 PM	manera virtual Plataforma
		Microsoft Teams
		Sala de Acuerdos CSJ y/o de
Martes 06 Julio	3:30 PM	manera virtual Plataforma
		Microsoft Teams
		Sala de Acuerdos CSJ y/o de
Martes 03 Agosto	3:30 PM	manera virtual Plataforma
		Microsoft Teams
		Sala de Acuerdos CSJ y/o de
Martes 07	3:30 PM	manera virtual Plataforma
Septiembre	0.001 111	Microsoft Teams
		Sala de Acuerdos CSJ y/o de
Martes 05	3:30 PM	manera virtual Plataforma
Octubre		Microsoft Teams
		Sala de Acuerdos CSJ y/o de
Martes 02	3:30 PM	manera virtual Plataforma
Noviembre		Microsoft Teams
		Sala de Acuerdos CSJ y/o de
Martes 02	3:30 PM	manera virtual Plataforma
Diciembre	0.0011	Microsoft Teams
		WIIOLOGOIL LEGILIS

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO "CISPA"

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 261 de enero 28 de 2010, modificado parcialmente

por el Decreto 0491 de marzo 9 de 2012, "Por el cual se crea la Comisión intersectorial de seguimiento al Sistema Penal Acusatorio CISPA", mediante circular CSJTOC21-5 se programaron 4 reuniones:

FECHA	HORA	LUGAR
Jueves 11 Febrero	8:30 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 06 Mayo	8:30 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 05 Agosto	8:30 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 03 Noviembre	8:30 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams

Comisión intersectorial de seguimiento al sistema penal acusatorio "CISPA"

COMITÉ SECCIONAL INTERINSTITUCIONAL DE SEGURIDAD

En aras de garantizar la Seguridad personal de los Servidores Judiciales del Distrito Judicial de Ibagué, la seguridad de los palacios de justicia y sedes judiciales, mediante circular CSJTOC21-6 se programaron y convocaron las siguientes reuniones:

FECHA	HORA	LUGAR
Jueves 11 Febrero	10:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 06 Mayo	10:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 05 Agosto	10:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 03 Noviembre	10:00 AM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Con el fin de dar cumplimiento a los Acuerdos PSAA12-9293 de 2012 y PCSJA20-11593 del 08 de julio 2020, "por el cual se actualiza el modelo estándar de control interno (MECI) en la Rama Judicial, se ordena su implementación y se dictan otras disposiciones relacionadas, mediante circular CSJTOC21-7 se programaron las siguientes reuniones.





FECHA	HORA	LUGAR
Jueves 11 Febrero	2:00 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 06 Mayo	2:00 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 05 Agosto	2:00 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 03 Noviembre	2:00 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams



Comité control interno

• COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PCSJA17-10661 de 2017 "Por el cual se dictan reglas para la aplicación de la Equidad de Género en la Rama Judicial", mediante circular CSJTOC21-8 se programaron y convocaron las siguientes reuniones:

FECHA	HORA	LUGAR
Jueves 11 Febrero	4:00 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 06 Mayo	4:00 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 05 Agosto	4:00 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 03 Noviembre	4:00 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams

COMITÉ SECCIONAL DE ARCHIVO

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 594 de 2000 "Ley General de Archivo" y al Acuerdo No. 1746 de 2003, "Por el cual se fijan las normas marco sobre la gestión documental en la Rama Judicial y se determina su estructura orgánica", y Acuerdo PCSJA17- 10784 de 2017, mediante circular CSJTOC21-9 se programaron las siguientes reuniones:

FECHA	HORA	LUGAR
Jueves 11	3:00 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o

Febrero		de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 06 Mayo	3:00 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 05 Agosto	3:00 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 03 Noviembre	3:00 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams

CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo que establece el "Código de Ética y Buen Gobierno" se implementó la HORA CALIDAD con la implementación de buenas prácticas del SIGCMA. Mediante circular CSJTOC21-10 de 2021, se programaron las siguientes reuniones:

FECHA	HORA	LUGAR
Jueves 29 de Enero	4:30 PM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandia" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 25 de Febrero	4:30 PM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 25 de Marzo	4:30 PM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 29 de Abril	4:30 PM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 27 de Mayo	4:30 PM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 24 de Junio	4:30 PM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 29 de Julio	4:30 PM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 26 de Agosto	4:30 PM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 30 de Septiembre	4:30 PM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 25 de Octubre	4:30 PM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams





Jueves 25 de Noviembre	4:30 PM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Jueves 09 de Diciembre	4:30 PM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams

2012 sobre medidas de Coordinación Inter-Jurisdiccional y de Interlocución entre los Pueblos Indígenas y el Sistema Judicial Nacional", mediante circular CSJTOC21-12 se programaron 4 reuniones:





Código de ética y buen gobierno - Hora Calidad

JURISDICCIÓN ESPECIAL DE PAZ

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PCSJA19-11426 del 31 de Octubre de 2019 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura que reglamenta la Jurisdicción Especial de Paz, mediante circular CSJTOC21-11 se programaron las siguientes reuniones:

FECHA	HORA	LUGAR
Viernes 12 Febrero	8:30 AM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Viernes 07 Mayo	8:30 AM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Viernes 06 Agosto	8:30 AM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Viernes 05 Noviembre	8:30 AM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams





Jurisdicción Especial de Paz

 MESA DEPARTAMENTAL DE COORDINACIÓN INTER-JURISDICCIONAL Y DE INTERLOCUCIÓN ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EL SISTEMA JUDICIAL NACIONAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo No. PSAA13-9816 del 22 de enero de 2013, "por el cual se aclara el Acuerdo No. PSAA12-9614 de

FECHA	HORA	LUGAR
Viernes 12 Febrero	9:30 AM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Viernes 07 Mayo	9:30 AM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Viernes 06 Agosto	9:30 AM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Viernes 05 Noviembre	9:30 AM	Auditorio "Alfonso Reyes Echandía" y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams







Mesa Departamental de Coordinación interjurisdiccional y de interlocución entre los Pueblos Indígenas y el Sistema de Justicia Nacional y Evento Presencial de la Mesa

MESA TÉCNICA DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA.

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1885 de 2015, Por el cual se crea el Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SNCRPA) y el Plan de Acción 2022, fijado por la Mesa Técnica de Justicia Juvenil Restaurativa, y atendiendo las Líneas Estratégicas fijadas por el Ministerio de Justicia, mediante circular CSJTOC21-13 se programaron las siguientes reuniones:





HORA FECHA LUGAR Auditorio "Alfonso Reyes Viernes 12 11:00 Echandía" y/o de manera virtual Febrero AM Plataforma Microsoft Teams 11:00 Auditorio "Alfonso Reyes Viernes 07 Echandía" y/o de manera virtual AM Mayo Plataforma Microsoft Teams 11:00 Auditorio "Alfonso Reves Viernes 06 Echandía" y/o de manera virtual AM Agosto Plataforma Microsoft Teams 11:00 Auditorio "Alfonso Reyes Viernes 05 AM Echandía" y/o de manera virtual Noviembre Plataforma Microsoft Teams





Mesa de Justicia Juvenil Restaurativa y Mesa Covid-19 Tolima

Se realizó el Conversatorio Regional de Mesas Técnicas de Justicia Juvenil Restaurativa Tolima, Huila y Caquetá, el día 24 de Septiembre de 2021, al cual asistieron presencialmente los jueces e instituciones del Distrito Judicial de Ibagué, y de manera virtual los demás participantes.

• MESA DEPARTAMENTAL COVID-19 – TOLIMA

Con el fin de dar cumplimiento al fallo de tutela de fecha 07 de septiembre de 2020, proferido por el Consejo de Estado, con Rad. 11001-03-15-000-2020-03384-00. 28 de agosto de 2020. Accionantes: Fecha: ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA JUDICIAL COLOMBIANO Y AFINES -ASONAL JUDICIAL S.I. Accionados: Consejo Superior de la Judicatura, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Salud y Protección Social, CP: ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS, circular CSJTOC21-26 mediante programaron las siguientes reuniones:

FECHA	HORA	LUGAR
Lunes 21		Auditorio "Alfonso Reyes
Febrero	2:30 PM	Echandía" y/o de manera virtual
rebielo		Plataforma Microsoft Teams
Lunga 22		Auditorio "Alfonso Reyes
Lunes 23 Mayo	2:30 PM	Echandía" y/o de manera virtual
iviayo		Plataforma Microsoft Teams
Lunes 22		Auditorio "Alfonso Reyes
Agosto	2:30 PM	Echandía" y/o de manera virtual
Agosio		Plataforma Microsoft Teams
Lunes 21		Auditorio "Alfonso Reyes
Noviembre	2:30 PM	Echandía" y/o de manera virtual
Noviemble		Plataforma Microsoft Teams

REUNIONES CON LOS JUECES POR ESPECIALIDAD

Con el fin de socializar las necesidades en materia de infraestructura física, técnica, tecnológica, medidas de bioseguridad, turnos de disponibilidad, talento humano, seguridad personal, bienestar social, salud ocupacional, clima organizacional, carga laboral, reparto, estadísticas judiciales, gestión documental, entre otros aspectos, atención al usuario, CSJTOC21-14, mediante circulares CSJTOC21-15, CSJTOC21-16, CSJTOC21-CSJTOC21-19, CSJTOC21-18, CSJTOC21-20, se programaron reuniones con los jueces en todas las especialidades.

De la misma manera se participa activamente en los comités externos dentro de los cuales el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima es integrante.

- COMISIÓN REGIONAL DE MORALIZACIÓN DEL TOLIMA
- COMITÉ DEPARTAMENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
- SISTEMA DE COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES - SNCRPA
- COMISIÓN DE INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO
- COMITÉ DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL-JUECES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
- GOBIERNOS ESCOLARES-FIGURA DE LOS JUECES DE PAZ EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE IBAGUE.





2. MECANISMO DE LA VIGILANCIA JUDICIAL

La Vigilancia Judicial Administrativa está establecida en el Art. 101 de la Ley 270 de 1996 y reglamentada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdo PSAA11-8716 de 2011 y Circular PSAC10-53 de 2010.

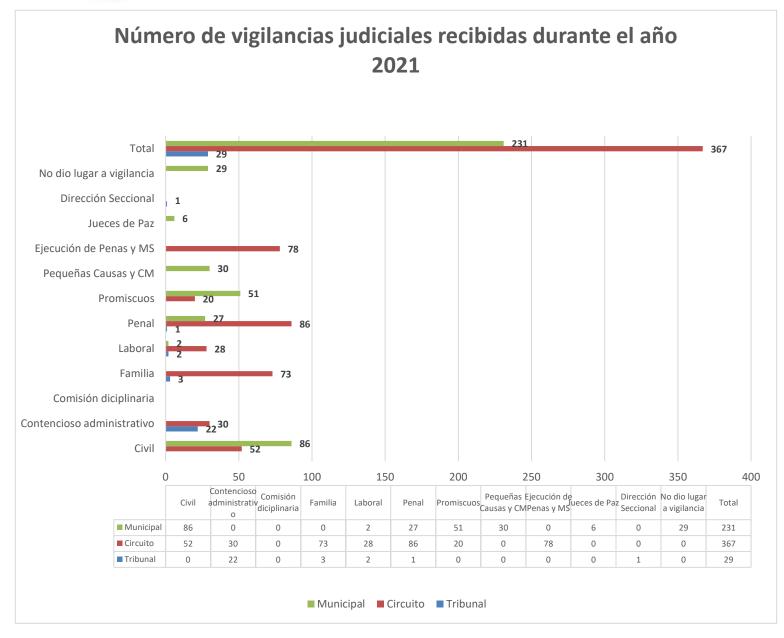


VIGILANCIAS JUDICIALES ADMINISTRATIVAS AÑO 2021









¿Cuál es la causa que da lugar a adelantar el mecanismo de la Vigilancia Judicial Administrativa?

La mora judicial y las dilaciones en los tramites de los procesos, dan lugar a que los usuarios de la administración de Justicia presenten ante los Consejos Seccionales de la Judicatura, solicitudes de Vigilancia Judicial Administrativa.

¿Cuáles son las causas que dan lugar a la mora judicial?:

- √ Mora judicial para proferir las decisiones dentro del término establecido en la ley (Admisión de demanda, Sentencia, medidas cautelares, entrega de copias, liquidación de costas procesales, entre otros).
- √ No dar respuesta oportuna a las solicitudes que presentan los usuarios de la administración de justicia.





- ✓ No agotar las etapas procesales dentro de plazos razonables.
- ✓ Falta de digitalización de los expedientes, lo que no permite consultarlos en debida forma por parte
 de los sujetos procesales.
- ✓ No revisión oportuna del correo electrónico institucional por parte de los servidores judiciales, lo que genera no advertir oportunamente de los memoriales recibidos y anexarlos a los respectivos expedientes para su impulso procesal.
- √ Reiteración de los beneficios administrativos por parte de los internos de los centros penitenciarios
 y carcelarios ante los JEPYMS.
- √ Alto volumen de memoriales y solicitudes recibidos en los correos institucionales que no permite el control en debida forma.
- ✓ Reparto errado de asuntos a otros despachos.
- √ Traumatismos en los trámites secretariales, como expedición de oficios, registros de actuaciones y
 notificaciones.
- ✓ La implementación de la virtualidad en la Rama Judicial, generó una serie de inconvenientes de tipo
 operativo para el acceso a las redes o aplicativos de Justicia XXI desde casa VPN.
- ✓ Designación de conjueces en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, sin contar con la capacidad instalada para atender el alto volumen de procesos a su cargo. No se les ha dotado de las herramientas tecnológicas necesarias, ni se cuenta con personal de planta que les preste apoyo de manera exclusiva.
- ✓ Impedimentos en la Jurisdicción Contenciosa.
- ✓ Congestión judicial.
- ✓ Alta carga laboral.
- ✓ Deficiencia del internet y del ONE DRIVE.
- ✓ Dilaciones por parte de los sujetos procesales, en la reprogramación de audiencias en el área penal.
- ✓ Falta de ética profesional de los abogados litigantes, con relación a presentación de recursos, nulidades innecesarias, solicitudes de liquidación, con el fin de dilatar los tramites procesales.
- √ No acuse del recibido por parte de los despachos judiciales, generando nuevos correos y nuevas solicitudes sobre el mismo proceso.
- ✓ Desconocimiento del procedimiento por parte de abogados y usuarios.
- √ Fallas en las herramientas tecnológicas, que no permiten en los términos establecidos ingresar los memoriales y revisar las actuaciones.
- √ Falta de fiscales y defensores públicos para evacuar oportunamente las audiencias.
- ✓ Cambio de fiscales o vacaciones de los mismos sin su debido reemplazo.
- ✓ Falta de gestión por parte de los centros de servicios para el trámite de las decisiones proferidas por los jueces en materia de traslados y notificaciones.





3. GESTIÓN PRESUPUESTAL

RECURSOS PRESUPUESTALES 2021				
Funcionamiento \$ 164.105.074.682				
Inversión \$ 5.215.391.529				

Durante la vigencia 2021 a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué le fueron apropiados en total \$169.320.466.211, oo como recursos presupuestales distribuidos así:

FUNCIONAMIENTO: A su vez los recursos de funcionamiento, se dispusieron para gastos de personal lo correspondiente a nómina, cesantías, liquidaciones, a Adquisición de Bienes y Servicios, Impuestos Territoriales, Transferencias corrientes y Disminución de Pasivos.

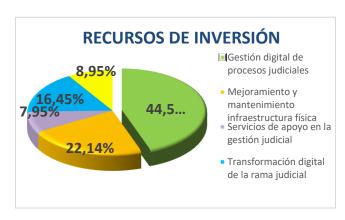


En este punto cabe resaltar que es visible la alta carga en materia salarial que tiene la rama judicial pues los gastos en este sentido consumen más del 90% del presupuesto asignado, lo que asciende a \$ 153.293.490.618, oo para la vigencia 2021.

Le siguen en importancia los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios, los que ascienden a \$10.133.713.143.00, necesarios para el buen funcionamiento de todo el aparato judicial que garanticen el correcto y oportuno acceso a la administración de justicia, los demás conceptos ascienden a los siguientes valores del presupuesto asignado:

CONCEPTO DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
Transferencias corrientes	\$	150.008.321,00
Disminución de pasivos	\$	305.812.976,00
Impuestos territoriales	\$	222.049.624,00

INVERSIÓN:



En cuanto a la asignación de recursos de inversión, se observa que los proyectos bandera de la rama judicial son la digitalización de expedientes, el mantenimiento de la infraestructura física y la transformación digital con el fortalecimiento de la plataforma tecnológica, acorde a los pilares del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Control del Medio Ambiente – SIGCMA.

CONCEPTO DE INVERSIÓN	VALOR
Gestión digital de procesos	
judiciales	\$ 2.323.352.272,00
Mejoramiento y	
mantenimiento infraestructura	
física	\$ 1.154.628.679,00
Servicios de apoyo en la	
gestión judicial	\$ 414.561.180,00
Transformación digital de la	
rama judicial	\$ 857.487.671,00
Fortalecimiento de la	
plataforma tecnológica	\$ 465.361.727,00

Los recursos apropiados fueron del orden de \$168.518.058.497,15 lo que nos indica una ejecución presupuestal del 99,53%.





4. AVANCES EN LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN JUDICIAL

TRANSFORMACIÓN JUDICIAL

Desde el año 2020, y durante la pandemia, se ha privilegiado el uso de los medios tecnológicos para la gestión documental en lo judicial y administrativo, que además de responder a esta difícil situación, forma parte del Plan de Transformación Digital de la Rama Judicial, en el marco del Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022

"Justicia Moderna con Transparencia y Equidad".

Bajo este pilar estratégico, se dio origine al contrato No. CON26-059 de 2020, suscrito entre la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué y SERVISOFT S.A que tiene por objeto prestar el servicio de digitalización de los expedientes de los procesos judiciales y/o documentos de la Rama Judicial que se encuentren en gestión en los diferentes despachos judiciales ubicados en las sedes de Ibagué, dando inicio a la fase de plan de digitalización — Fase Gestión Externa, es así como con ocasión a la celebración de este contrato la empresa contratista deberá digitalizar 65.904.394 folios.

Con el Plan de Digitalización de Expedientes se tienen entre otros objetivos los siguientes:

• Acercar virtualmente el expediente judicial al juez y a las partes.



- Disminuir las consultas físicas y presenciales.
- Contar con mecanismos de transformación del soporte
- físico en electrónico.
- Administrar electrónicamente los documentos asociados al expediente, en condiciones de integridad, seguridad y disponibilidad.
- Llevar a cabo una primera aproximación a una gestión documental electrónica, como parte de la transición hacia la transformación digital.
- Favorecer la migración de datos al nuevo sistema de gestión electrónica de procesos judicial, como columna vertebral del expediente electrónico, los servicios digitales y la justicia en línea para el ciudadano.



En la seccional de Ibagué, el proyecto de digitalización de expedientes que inicialmente era únicamente destinado para los despachos judiciales de Ibagué, se logró implementar en otros circuitos del Departamento del Tolima, extendiéndose a los circuitos judiciales de Purificación, Chaparral, Espinal, Honda, Fresno, Líbano y Lérida.

Es de resaltar como en la vigencia 2021, la seccional de Ibagué, se posicionó en el segundo lugar a nivel nacional con cantidad de folios digitalizados. Llegando al 70% de la digitalización de expedientes activos de los despachos judiciales de la ciudad.



FOLIOS

DIGITALIZADOS

16.473.465

1.208.376

EXPEDIENTES

DIGITALIZADOS

39.534

4.005

129.018



antiguo data del año 1.860 y es del tribunal superior del Tolima.







Además, en el archivo histórico encontramos expedientes escritos a máquina que son de la década de los 40 y 50 pertenecen a la época de la violencia entre liberales y conservadores donde hay fotografías de la época de las masacres.

Civiles 8.274.574 39.005 Administrativo 2.907.643 5.198 Laborales 4.575.996 16.065 Familia 777.654 9.932 Pequeñas Causas 655.037 5.066 Promiscuos 1.504.589 9.288 Disciplinarios 1.398.775 925

37.776.109

Archivo Central

Totales

ESPECIALIDAD

JUDICIAL

Penales

Penas

Ejecución de

De forma anual, desde el año 2019, los Despachos Judiciales de Ibagué, realizan la transferencia documental de los expedientes que se archivan.

Al cierre de la vigencia del año 2021 el Archivo Central cuenta con 42.000 cajas en custodia y ha intervenido despachos judiciales como en el Guamo y Honda.



Archivo Histórico

El equipo del Archivo Central de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, ha inventariado 3.280 expedientes como archivo histórico, son expedientes que constituyen la historia de la Rama Judicial en el Departamento del Tolima, escritos a mano y con tinta, cocidos con aguja, el expediente más

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

El Grupo de Apoyo Tecnológico de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, ha sido una de las dependencias con más demanda de servicios por parte de los servidores judiciales, corporaciones administrativas y servidores externos en cuanto al acompañamiento técnico y tecnológico, capacitaciones y asesorías en los diferentes plataformas habilitadas por el Nivel Central (Conexión VPN, Firma Electrónica, Correo Institucional, Justicia XXI, Banco Agrario, TYBA, Pagina WEB-Micrositios, SharePoint, One-Drive, Teams, Lifesize), a través de los diferentes medio de comunicación como Correos Electrónicos, vía telefónica, WhatsApp, videollamadas, videoconferencia y remoto de manera

videollamadas, videoconferencia y remoto de manera eventual, donde diariamente se reciben en se reciben dichas solicitudes.

Uno de los servicios más solicitados al Grupo de Apoyo Tecnológico de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, es brindar acompañamiento, asesoría y capacitación a los servidores judiciales en el uso de los aplicativos que se iniciaron a utilizar para ser posible el trabajo en casa y fortalecer el aprendizaje de los mismo en la virtualidad. Ante el incremento de



EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS 2022

solicitudes allegadas por los diferentes medios y la necesidad de realizar recepción, seguimiento y control, se creó un Aplicativo, el cual nos ayuda a la canalización y agilidad en los procesos mejorando así el servicio. En el año 2021 se logró la instalación y configuración de 55 Salas de Audiencias nuevas, así:









Durante el año 2021, fue notable las buenas prácticas en el uso de las herramientas tecnológicas con las que se contaban y las adquiridas durante la pandemia, igualmente se suministró apoyo, capacitación en las diferentes actividades con los técnicos de la mesa de servicio, asistentes de agendamiento del CENDOJ, a continuación, relaciono las actividades realizadas:

Igualmente se realizaron Visitas de Inspección, Diagnóstico y Solución de Inconvenientes en cuanto a los equipos tecnológicos, realizando la revisión de Computadores, Conexión a Internet, Salas de Audiencias de los municipios Ambalema, Rovira, Palocabildo, Coyaima, Fresno, Natagaima, Chaparral, Guamo, Flandes, Melgar, Armero Guayabal, Ataco, Suarez, San Luis, Líbano, Villahermosa, Cajamarca, Beltran.

HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS	2019	2020	2021
CONEXIÓN VPN	0	220	102
CORREO ELECTRONICOS	250	1100	279
FIRMA ELECTRONICA	0	240	77
AUDIENCIAS VIRTUALES - LIFESIZE	1300	10958	20431

Se apoyó técnica y tecnológicamente a los Juzgados que no cuenta con la cobertura de Mesa de Servicios, puesto que el objetivo es llegar a todos los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Ibagué.













El soporte técnico a cargo de la Mesa de Ayuda UT-ICOM 2018, tuvo como objetivo mantener en buen funcionamiento los elementos tecnológicos tanto de Hardware como software, igualmente, se realizó un acompañamiento personalizado a los servidores judiciales con preexistencias para la instalación, configuración y capacitación en el uso de los equipos y herramientas tecnológicas. En el 2021 se generaron 3.031 casos.

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS

Para el año 2021, el Nivel Central asignó una cifra importarte de recursos para la adquisición de Equipos tecnológicos para ampliar y modernizar el parque tecnológico de la Seccional.

Nro. Orden de			
Compra	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR
76656	Computadores	313	\$1.063.640.230,80
	TOTAL		\$1.063.640.230,80

5. MEDIDAS ADOPTADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

Ante la emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional con ocasión del virus SARSCOV-2, el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué para proteger la salud y la vida no solo de los servidores judiciales sino también de los usuarios, estableció lineamientos claros para prestación del servicio de justicia adoptando protocolos de bioseguridad; así mismo, estableció alternancia en la asistencia a las sedes judiciales y privilegió el uso de las tecnologías y sistemas de la información, para garantizar la oportuna y eficaz administración del servicio de justicia.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD



El protocolo de Bioseguridad fue establecido bajo los lineamientos de la normatividad Nacional vigente (Resolución N. 777 de 2021) y reglamentada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA21-11840 de 2021, que señala en el literal h del Art. 5 la implementación de medidas de Bioseguridad para el ingreso y permanencia en las sedes judiciales, así:

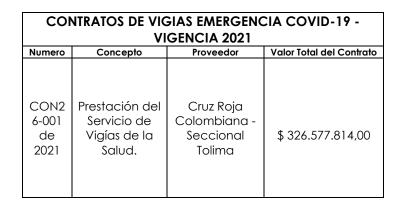
✓ Asignación de Vigías de la Salud en las principales sedes judiciales para control de ingreso verificando síntomas y aforo establecido por sede judicial.



El servicio de vigías de la salud en el Distrito de Ibagué, en la vigencia 2021 fue contratado con la Cruz Roja.







✓ Jornadas de aseo y desinfección diarios sobre las superficies de trabajo realizadas por el personal de aseo, con insumos como hipoclorito, jabón en polvo, paños húmedos con alcohol al 70% y alcohol antiséptico, teniendo en cuenta también, que se cubre el interior y el exterior del despacho judicial; así como jornadas de fumigación.





✓ Publicación en las instalaciones a través de campañas visuales con Información del distanciamiento que se debe mantener de acuerdo a lo que establecen los acuerdos y protocolo de bioseguridad



OTRAS MEDIDAS Y CAMPAÑAS DE BIOSEGURIDAD

✓ Entrega de los Elementos de Protección Personal básicos por sede judicial esto teniendo en cuenta el aforo presencial real.





Consolidado de elementos de protección y medidas de bioseguridad.

CONSOLIDADO EPP A 14/03/2022					
ELEMENTO	ELEMENTO ADQUIRIDO ENTREGADO				
TAPABOCAS	501.200	492.900	8.300		
JABON	13.539	9.107	4.432		
GEL y/o ALCOHOL	18.300	9.955	8.345		
TOALLAS	21.014	13.981	7.033		
CARETAS	2.200	2.090	110		



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA RINDE CUENTAS 2022

Zona de lavado de manos con protocolo de lavado de manos





Lavamos portátiles



Charlas y Capacitaciones al personal de Servicios Generales.



Señalización y demarcación de distanciamiento en las Sedes Judiciales.

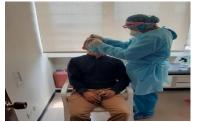






✓ Campaña de Toma de Muestras COVID—19







✓ Campaña de Vacunación COVID-19



✓ Divulgación y socialización de los acuerdos referente a bioseguridad y protocolos.



✓ Certificación en huella de confianza – Sellos de Bioseguridad por el ICONTEC, sello de calidad que acredita a la seccional de Ibagué como una

Juntos, generaremos

CONFIANZA





sede cumplidora de las medidas de bioseguridad dictadas por el Gobierno Nacional.

✓ Medidas de Reparto

En cumplimiento a la Circular CSJTOC20-226 de 2020 expedida por parte de la Presidencia del Consejo Seccional de La Judicatura del Tolima, dirigida a los Servidores Judiciales del Distrito Judicial de Ibagué y Usuarios de la Administración de Justicia del Departamento del Tolima, La Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, recepciona y realiza el reparto de los medios de control en la Jurisdicción Contencioso Administrativas, demandas de la Jurisdicción ordinaria de acuerdo a la especialidad (Civil, Laboral, Familia) a través de los correos electrónicos institucionales creados para tal fin.

En virtud de esta medida se ha evidenciado un incremento del reparto de los procesos, para la vigencia 2021 con relación la vigencia 2020, del 16%, equivalente a 6.551.

No.	ESPECIALIDAD	REPARTO TOTAL (Enero- Diciembre)		DIFERENCIA
		AÑO 2020	AÑO 2021	S+o-
1	CIVIL	6183	9609	3426
2	FAMILIA	1664	2593	929
3	LABORAL	2827	3736	909
4	MEDIOS DE CONTROL - ADMINISTRATIVO	4228	4043	-185
5	TUTELAS Y HABEAS CORPUS	13756	14555	799
6	SEGUNDA INSTANCIA	4063	4543	480
7	QUEJAS	694	788	94
8	RESTITUCIÓN DE TIERRAS	388	487	99
	TOTALES	33.803	40.354	6.551



Medios de interacción

El Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y la Dirección Seccional de Administración Judicial, tienen habilitados los siguientes medios de interacción para recibir las recomendaciones y sugerencias que se presenten en relación con el proceso de rendición de cuentas.

- consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co
- gsdmbtol@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Carrera 5ª Numero 41-16 Edificio F25 Piso 15- Ibagué -Tolima

